

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

39619 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana sobre notificación de Acuerdo de Incoación relativo a procedimiento sancionador incoado por infracción al texto refundido de la Ley de Aguas del expediente: E.S. 238/12/BA.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), por la presente comunicación se notifica al interesado don Valentín Gallego Martín-Romo el Acuerdo de Incoación, formulado en Expediente Sancionador incoado por infracción a la Ley de Aguas que a continuación se relaciona, al no haber sido posible su notificación, ya que tras efectuar doble intento de la misma, dicha notificación no se ha podido practicar.

Significándole que habiéndose concluido la instrucción del mismo, el expediente sancionador está pendiente de la resolución por parte de este Organismo.

El Acuerdo de Incoación podrá ser recogido por el interesado o representante legal acreditado, en las oficinas de este Organismo sitas en C/ Sinfiriano Madroño, 12, de Badajoz, pudiendo solicitarse igualmente por escrito.

N.º Expediente: E.S. 238/12/BA. Interesado: Don Valentín Gallego Martín-Romo.

Expedientado: Maferoga Empresarial, S.L. Infracción: Actuaciones en zona de dominio público hidráulico de la Quebrada El Egidillo.

Badajoz, 9 de octubre de 2013.- Comisario de Aguas.

ID: A130056719-1